



QUILMES, 14 NOV 2005

VISTO el Expediente N° 827-0021/05, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente, se tramita la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, de la señora ANDREA ASCÁRATE.

Que la mencionada precedentemente prestará servicios consistentes en la realización de la segunda etapa de las labores de prensa y difusión en medios de comunicación nacionales y especializados, asesoría y producción de folletería institucional, organización y difusión de eventos especiales u organizados en la Universidad y tareas de difusión para la Editorial de esta Casa de Altos Estudios.

Que el gasto que demande el cumplimiento de dicho contrato asciende a la suma de PESOS CINCO MIL CIEN CON 00/100 (\$5.100,00).

Que por Resolución (CS) N° 150/05, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2005.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, de acuerdo con las especificaciones y demás requisitos que obran en el mismo y que suscribieron a tal efecto, según consta a fs. 47 del Expediente citado en el Visto, de la señora ANDREA ASCÁRATE, DNI N° 25.212.165, por un monto que asciende a la suma total de PESOS CINCO MIL CIEN CON 00/100 (\$5.100,00).

ARTÍCULO 2º: Autorizar el monto total que demande el cumplimiento del contrato aprobado en el artículo precedente, según lo estipulado en la cláusula cuarta del mismo.



00791



Universidad
Nacional
de Quilmes

ARTÍCULO 3º: Lo dispuesto en la presente Resolución, deberá imputarse a las Partidas que correspondan del Presupuesto 2005, Programa 01.09.00.15 – Dirección de Prensa, Servicios No Personales, Servicios Técnicos y Profesionales, de la Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) Nº: 00791



Lic. Rodolfo Luis Brardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES